y sas prefensiones de una y otra po- preligiosos, mi de las dectrinas canó-

propuesto, justificaria.

Indudablemente la marina ha sido siem-

ore nuceiro gran frecurso on la guerras v

aun cuando no dudo de su valor ni de sus

ervicios, est se hallara en condiciones d

PALMA 10 rs. MAHON é IBIZA, franco.. 12 id. Cada número suelto...... 1 sueldo.

Sale la luna à 1 h. 45 ms. de la tarde ... se pone à 11 h. 3 ms. de la noche. -oix his 201129 Un relojarregiado al tiempo medio debe señalar a medio dia 106 Bl El

PALMA Libreria de D. F. Guasp. MAHON D. Matias Mascaró. 1BIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramout.

al decoro de su gobierno, en re-

lacton con his namones estrangeras.

- 119119 DIPUNTOS DE SUSCRIPCION 2011911111132

Conceidos son de auestros tecto-

Dijimos que en el consistorio de 26 de julio último había pronunciado Su Santidad dos alocuciones, una relativa á los asuntos eclesiásticos de España y Suiza, y otra à los del Piamonte. Aquella la insertamos ayer copiandola de la Gaceta; ahora vamos á publicar la otra, pues la publica en su parte no oficial la Gaceta, tomándola del Ami de la Religion de Paris. Es como sigue:

ALOCUCION

DE NUESTRO SANTO PADRE PIO IX, PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA,

pronunciada en el consistorio secreto del dia 26 de julio de 1855.

Wenerables hermanos: Muchas veces, venerables hermanos, os hemos dirigido nuestras lamentaciones en las reuniones que habeis tenido sobre el aflictivo estado á que con gran dolor de nuestra alma, se halla reducida nuestra santa religion en el reino sardo; y despues sobre todo en la alocucion que os dirigimos el 22 de enero de este año, alocucion que ha sido publicada; hemos llorado de nuevo con motivo de los ataques tan graves que desde hace muchos años no ha dejado de dirigir el gobierno sardo á la Iglesia católica, á su poder, á sus derechos, á sus santos ministros, á sus obispos y á la suprema autoridad y dignidad de esta Santa Seden supra dintet orac

En esta alocucion, en efecto, levantando de nuevo nuestra voz, hemos condenado, reprobado y declarado enteramente nulo y de ningun valor, tanto los decretos, todos ellos y cada uno de por si, que ha dado este gobierno en detrimento de la religion, de la Iglesia y de los derechos de la Santa Sede, cuanto la ley tan injustisima como funestisima que entónces se habria propuesto, por la cual se proyectaba entre otras cosas, el suprimir radicalmente casi todas las órdenes monásticas ó religiosas de uno y otro sexo, y las iglesias colegiales y beneficios simples, aun los sujetos al derecho de patronato, y someter sus hienes ó rentas á la administracion y al arbitrio del poder temporal. No hemos dejado de advertir en la misma alocucion à los autores y fautores de tan grandes males que se acordasen sériamente de las penas y censuras que las constituciones apostólicas y los decretos de los concilios encuméninicos imponen á los que invaden los derechos y las propiedades de la Iglesia.

Obrando así, alimentamos la esperanza de que los hombres que se glorían con el nombre de católicos y que pertenecen á una monarquía cuya constitucion contiene el principio de que la religion católica ha

al mismo tiempo que todas las propiedades sin escepcion deben estar bajo una salvaguardia inviolable. tocados al fin por las justas solicitaciones de los venerables hermanos los prelados del mismo estado, y por nuestras reiteradas reclamaciones, nuestras quejas y nuestras paternales advertencias traerian sus espíritus y sus voluntades á mejores consejos; que desistirian de las vejaciones con que persiguen á la Iglesia, y que se apresurarian á reparar los gravísimos daños que le habian causado. Una luz de esta esperanza se manifestaba en algunas promesas hechas sobre todo á los mismos obispos, á los cuales pensábamos debíamos dar crédito.

e concienta de la constanta de

micas, hemos espuesto nuestras ideas | Pone disponende

Pero lo decimos con dolor, no solo el gobierno piamontés no ha eseuchado las esclamaciones de nuestras palabras, sino que dirigiendo injurias à cual mas graves à la Iglesia contra nuestra autoridad y la de esta Sede Apostólica y despreciando completamente nuestras repetidas protestas y nuestras paternales advertencias, no ha temido aprobar, sancionar y publicar esta misma ley, rentes y ejecutores, han incurrido modificada, es verdad, en alguna cosa, en los términos y en la apariencia, pero absolutamente igual en la realidad, en el objeto y en el espírito es estanto el un bese oup idiab

Nos es profundamente triste y doloroso, venerables hermanos, tener que separarnos de esa dolzura que nos es natural, cuyo modelo y lenguaje hemos recibido del eterno Principe de los Pastores, y que tan voluntaria y constantemente hemos observado, y tener que armarnos con esa severidad que tanto repugna á nuestro paternal corazon.

Sin embargo, al ver que todo cuidado, toda solicitud, la longanimidad y la paciencia que hemos empleado desde hace mas de seis años para reparar en este pais las ruinas de la Iglesia, nada han conseguido; cuando no nos queda esperanza de ver á los autores de tan audaces empresas escuchar con docilidad nuestras exhortaciones, puesto que al contrario, con absoluto desprecio de nuestras advertencias no dejan de acumular injurias sobre injurias, de intentarlo todo en los estados sardos para oprimir y trastornar completamente la Iglesia, su poder, sus derechos y su libertad, nos vemos obligados á usar para con ellos de la severidad eclesiastica para que no aparezca que faltamos á nuestro deber, que desertamos del campo de la favorecer con los mas abundantes Iglesia. Con esta manera de obrar, dones de su gracia á todos los venecomo no lo ignorais, seguimos los ejemplos ilustres de tantos pontifices romanos nuestros predecesores que, notables por su santidad y su ra que, fieles à la conducta gloriosa da, por medio de sus despachos y

gar á los hijos degenerados y rebeldes de la Iglesia, y á los violadores y usurpadores tenaces de sus derechos, con esas penas que los sagrados cánones han establecido contra los culpables de semejantes crímenes.

aquel sener ministre, uno de los

Por esta razon elevamos de nuevo nuestra apostólica voz en vuestra ilustrísima asamblea, y definitivamente condenamos, reprobamos y declaramos absolutamente nulos y de ningun efecto, tanto la antedicha ley como cada uno de los otros actos y decretos dados por el gobierno piamontés en detrimento de la autoridad y de los derechos de la religion, de la Iglesia y de esta Santa Sede, de que hemos hablado con dolor en nuestra alocucion de 22 de enero del corriente año y en la de hoy. Ademas, nos vemos obligados á declarar, con incomparable dolor de nuestra alma, que todos los que no had temido proponer, aprobar y sancionar en los estados sardos los decretos y la ley susodicha contra los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, lo mismo que sus autores, fautores, aconsejadores, adheen escomunion mayor y en las otras censuras ó penas eclesiásticas impuestas por los sagrados Cánones, por las Constituciones apostólicas y por los Concilios generales, y sobre todo por el Santo Concilio de Trento. (Ses. 22, cap. 11).

Pero aunque estrechados por la imprescindible necesidad de cumplir con nuestro deber nos veamos obligados à desplegar la severidad apostólica, sin embargo no ignoramos y nos acordamos de que Aquel de quien, aunque indignos, ocupamos el puesto en la tierra, no olvida jamas en su cólera la misericordia. Así, levantando los ojos á Dios nuestro Señor, no dejamos de dirigirle nuestras humildes súplicas para que se digne iluminar con la luz de su gracia celestial, y atraer á mejores sentimientos á los hijos degenerados de la Santa Iglesia, cualquiera que sea su rango y condicion, tanto legos como eclesiásticos, aun revestidos de sagrado caracter cuyos estravios no podrémos llorar bastante. Nada en efecto seria mas dulce y mas de desear, ni mas grato para nuestro corazon, que ver á los que yerran reconocerse y volver a entrar en sí mismos. Tampoco olvidamos dirigir toda especie de súplicas al Dios tan rico en misericordia para que no deje de consolar y de rables hermanos los Arzobispos y Obispos del reino sardo espuestos á tantas angustias y tribulaciones, pa-

su fortaleza, constancia y prudencia episcopal defendiendo animosamente la causa de la Religion y de la Iglesia, y velando con el mayor celo por la salvacion é integridad de su propio rebaño. Rogamos tambien humilde, contínua y fervorosamente al clementísimo Dios para que se digne fortalecer con su celestial au. silio, no solo al Clero fiel de ese reino que en su mayor parte cumple con su deber siguiendo el ejemplo de sus Obispos, sino tambien á tantos ilustres legos que noblemente animados de sentimientos religiosos, y adheridos de corazon á Nos y a esta Cátedra de San Pedro, se glorian de emplear todos sus esfuerzos en defender los derechos de la Iglesia.n

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

CONFLICTOS RELIGIOSOS.

La alocucion del Sumo Pontífice que publicamos en el número de ayer, viene à poner de manifiesto la triste situacion a que ha traido los negocios eclesiásticos, la desdichada política que domina hoy en España.

Vamos á esponer algunas breves reflexiones sobre este importantisimo documento, segun ofrecimos en nuestro primer artículo, comparando sus ideas y manifestaciones, con las que contiene el Memorandum del gobierno español.

Aunque la alocucion del Santo Padre no tiene sino dos dias de posterioridad al Memorandum, y por lo tanto, no pudo este ser visto en Roma al pronunciarse aquella, no parece sino que la alocucion es la respuesta formal al Memorandum, si se examinan atentamente las ideas que uno y otro documento contie-

nen y las observaciones y raciocinios que en ambos se consignan. Compréndese fácilmente esta re-

lacion entre las ideas de la nota diplomática y de la alocucion pontificia. Al estenderse uno y otro documento, como el compendio y el ultimatum de las razones de que cada una de las partes se consideraba asistida sabíanse perfectamente, lo mismo en Madrid que en Roma; los argumentos en que el gobierno español y la Silla Apostólica fundaban sus respectivas pretensiones; y, siéndoles tan conocido el asunto, por haberse debatido ya ámpliamente en la via reservada, nada nuevo podrian decir al público sobre el particular, que no se hubieran ya comunicado respectivamente en la esfera privade ser la única del reino; y manda doctrina, no han vacilado en casti- que han observado, continúen con agentes diplomáticos.

(2) 24.121

Notamos de propósito esta circunstancia, porque siendo la alocucion del Santo Padre una respuesta de la conducta de nuestro pobierno, y para apreciar con exactitudel documento diplomático en que se ha propuesto justificarla.

Conocidos son de nuestros lectores y del público en general, los sentimientos de dignidad é independencia nacional que nos animan, siempre que se trata de cuestiones que afectan al honor de la España y al decoro de su gobierno, en relacion con las naciones estrangeras. Indicamos esta idea porque, en la época de perturbacion que atravesamos, vemos con dolor que ciertos hembres de partido, se empeñan en tratar nuestras cuestiones con la Silla Apostólica, como cuestiones puramente diplomáticas, de una nacion con otra, invocando los nobles sentimientos del honor nacional, como si se tratara de rechazar las pretensiones ambiciosas ó humillantes de algun monarca estrangero.

Semejante modo de discurrir es completamente errado y funesto: y solo el ciego espíritu de partido puede emplearlo en tan graves y delicados asuntos. Sabido es que el Romano Pontífice tiene dos aspectos ó caractéres diversos, el de Soberano temporal, y el de Gefe Supremo de la Iglesia Católica.

Bajo del primer aspecto, las naciones católicas que tratan con él de intereses puramente temporales, tienen iguales derechos entre sí, y por una y otra parte hay la obligacion de dispensarse nuestra consideracion

y respeto. Mas no sucede lo mismo cuando las cuestiones versan sobre materias religiosas y eclesiásticas, en cuyo caso las naciones católicas no son libres y soberanas, como por algunos se pretende, halagando su orgullo, sino que son súbditas de la Santa Sede. El Sumo Pontifice tiene en estas materias igual autoridad en España que en Roma, porque, como Gefe supremo de la cristiandad y cabeza visible de la Iglesia, donde quiera que se profesa la doctrina del gatolicismo, alli se ejerce su jurisdiccion, allí impera la potestad eminente que le fué concedida por el Divino Fundador, y allí su voz, y sus prescripciones, y su palabra, deben recibirse con profundo respeto, y acatarse como oráculos del Cielo. Asi nos lo enseña la sana doctrina católica, tan olvidada por unos, y tan combatida por otros en estos últimos tiempos; pero que felizmente ejerce todavía en el corazon de los españoles un poderoso y benéfico influjo: por mas que se esfuercen en combatirlo los insensatos reformadores de nuestros dias, que ni han profundizado la ciencia religiosa, ni han comprendido la historia, ni conocen siguiera el carácter de la nacion, donde se empeñan en ensayar sus impopulares y peligrosas teorias. and abitute and observed

Partiendo, pues, de estas ideas, tan sencillas como incontestables, y versando las cuestiones pendientes entre el gobierno español y la Santa Sede sobre asuntos religiosos y eclesiásticos, claro es y evidente que los buenos católicos no deben tener ni aun duda siquiera, para decidirse y abrazar un partido, entre las diver-

sas pretensiones de una y otra po-

El ex-ministro de Estado, señor virtual al Memorandum español, no Luzuriaga, ocupándose no ha munecesitamos salir de las ideas que cho en el Parlamento de estos graaquella contiene, para formar juicio | ves asuntos, cuando se trataba de la infausta ley de desamortizacion, dijo con admirable discrecion y prudencia, que al Romano Pontífice no podia considerársele como un monarca estrangero en materias religiosas, sino como á una autoridad doméstica, porque su voz y sus prescripciones imperaban allí donde no llega la autoridad de los gobiernos, sobre el fondo de las conciencias. Esta sana y prudente doctrina de aquel señor ministro, uno de los hombres mas autorizados del partido progresista, es la que nos sirve de apoyo para sostener, que en cuestiones religiosas la autoridad del gobierno español cede, en nuestro ánimo, á la del Gefe de la Iglesia.

> Supuestos estos antecedentes, basta leer la Alocucion del Santo Padre para comprender la sinrazon con que ha obrado el gobierno, en las resoluciones que ha adoptado en materias religiosas y eclesiásticas, desde que inauguraron en mal hora sus planes de reformas, los hombres de la situacion. Asi respecto de la base religiosa, como en órden á la ley desamortizadora, á las medidas adoptadas restringiendo la jurisdiccion y facultades de los Obispos, y á otros asuntos no ménos graves, el Sumo Pontifice condena abiertamente la conducta del gobierno español: y esto solo nos basta á nosotros para condenarla como escritoresercatólicos, deplorándola profundamente en nuestro corazon, como la Santa Sede la deplora.

La cuestion es tan clara y sencilla, que no necesitamos presentar otros argumentos ni razones para comprenderla y decidirla en nuestra conciencia. Legos humildes nosotros, nada podríamos anadir á la manifestacion venerable y augusta del Maestro de la doctrina, del Pastor de los pastores, del oráculo de la

No se diga que los puntos que se versan en estas cuestiones son de libre discusion, y relativos á los intereses temporales, que deben sostener con dignidad las naciones católicas, sin faltar á su respeto á la Santa Sede. Asi será ciertamente cuando los puntos de la controversia sean de la clase que se supone: mas no lo son en el presente caso, porque aun el de la desamortizacion, será à lo mas de carácter misto entre civil y eclesiástico,

Supongamos, no obstante, cuanto puede suponerse en el terreno de las concesiones: esto es, que los puntos de que se trata fueran dudosos: aun en este caso, la prudencia aconsejaria á todo católico obediente al Gefe la Iglesia, respetar las decisiones de este, con preferencia á las de la autoridad temporal

En asuntos civiles y políticos, el gobierno es nuestro gefe supremo, al que tributamos fiel y respetuosa obediencia: pero en cuestiones religiosas y eclesiásticas, aquel es súbdito del Pontifice, como el mas humilde de los ciudadanos españoles; y cuando habla el Vicario de Cristo, todos debemos someter nuestro juicio privado á sus sagradas decisiones, noiseludini y entreume entrat

Sin necesidad de elevar la consideracion á la altura de los dogmas

religiosos, ni de las doctrinas canónicas, hemos espuesto nuestras ideas y sentimientos dentro de la esfera de fieles y humildes subditos, que nos corresponde. .

Pídanos la autoridad temporal, la fortuna ó la vida para el servicio de la patria, y hallara en nuestro el restablecimiento de la paz. corazon iguales sentimientos de lealtad y de sumision respetuosa. Aquí viene bien aquel testo evangélico de que tanto abusan los partidos políticos: á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

Terminarémos nuestras reflexiones en el artículo inmediato, examinando ligeramente los caractéres y peligros de la nueva situacion en que ha colocado á la nacion española, esta fatal disidencia ocurrida entre nuestro gobierno y la Silla Apostólica. tocados al fin por las just

Están ofreciendo grande interés las sesiones del parlamento británico; ademas de los dos importantes discursos que á continuacion insertamos, pronunciados en la sesion del 7, se sabe por despacho telegráfico que fué tambien muy interesante la del 10. En ella el diputado Boyer defendió calorosamente al Papa contra los ataques que á este habian dirigido lord John Russell y lord Palmerston. El parte telegráfico dice así:

reParis, sábado 11 de agosto.

La sesion de ayer del parlamento británico ha sido muy interesante. El diputado Boyer defendió calorosamente al Papa contra los ataques que á este habian dirigido en sesiones anteriores lord John Russell y lord Palmerston. Este replicó insistiendo en sus juicios y apreciaciones sobre la situacion de la península italica, y en particular sobre la de los Estados Poutificios. Una frase somamente grave salió de sus lábios: cEspero, dijo (y lo repitió), que Italia gozará bien pronto del beneficio de un gobierno mejor que el que

hoy posee. Para comprender algo de lo que manifiesta el precedente parte telegráfico, es necesario tener coando ménos una tintura de lo que pasó en la cámara de los Comunes de Inglaterra en la sesion del 7. Tratabase del empréstito de Turquia, y aprovechándose lord John Russell de esta circunstancia, pronunció un discurso en que recorrió la política de varios Estados de Europa, al cual contestó lord Palmerston. Como lord John Russell ha dado tan tremenda caida de resultas de sos tergiversaciones en las conferencias de Viena, anda en busca de un campo donde desplegar su bandera ministerial, y el que mas á propósito ha encontrado es el campo de la paz. de butiones, shot obs

Creyendo que nuestros lectores verán con interes los discursos de estos dos hombres de estado, cuyas palabras confirman nuestros anuncios de próximos é importautes acontecimientos en Italia; los insertamos á continuacion. con on obnado

Lord John Russell: Deseo llamar la atencion de la camara sobre la condicion y las eventualidades de la guerra. Léjos de mí la idea de anmentar ni dismionir la responsabilidad del gobierno de la rejna, pero no puedo ménos de decir que jamas en época alguna de nuestra historía ha tenido un ministerio tarea mas árdua y de mayor responsabilidad que la del ministerio actual. Sir H. Willougby, ha dicho que para los gastos de la guerra se han votado mas de 45 millones de libras esterlinas. El canciller del echiquier habia anunciado á la apertura de la legislatura un presupuesto de ochenta y seis millones de libras esterlinas. Las contribuciones producirán una suma comparativamente débil. 219 19 0 1 0 00 00000

Oreo que esto es bastante para presagiar resultados muy serios, y si a eso se anaden las eventualidades de la guerra, la gravedad de la situacion está léjos de

aminorar. El gobierno de la reina se no pone disponer de los créditos votados la manera mas útil á la marcha de guerra y deberá ocuparse tambien en preparativos de una nueva campaña cual no eximirá a los ministros de la ol gacion de tomar en consideracion in las proposiciones que tengan por chi-

Iududablemente la marina ha sido sia pre nuestro gran recurso en la guerra; aun cuando no dudo de su valor ni de s servicios, si se hallara en condiciones, obrar, veo que el enemigo no quiere dir su marina con la nuestra en el Ri co, y de consiguiente no es de esperar la guerra termine por un golpe que un tra marina diese hácia aquella parte. vez pueda hacer el almirante Dundas que no le fué dado hacer al almira Napier; pero todavía esas operaciones. parecen demasiado problemáticas. E. mos en agosto, y para el que conoce. Bállico hay pocas esperanzas de com bir grandes operaciones por este and. dejar de admitir, como yo lo admito, nuestra marina sea capaz de grandes. sas. En cuanto al mar Negro, no que que mis palabras podieran infundir des liento; pero nadie negará que hay gro en la frontera asiática. Cuando: presentó el bill para el alistamiento los estranjeros, esperaba que el gobien hubiera podido levantar un ejercito si sidiario de 30,000 hombres y enviarle la frontera asiática. Esa esperanza si fallida, y no hago responsable de ello ministerio: la culpa la tiene la op cion cuyas palabras han desalentade bremanera el alistamiento en Alema y de tal suerte, que en la frontera de l no hay esperanzas de obtener viete que puedan traer el restablecimiento

Es evidente que nuestras foerzasen(mea tienen que habérselas con fuerzass sas considerables, aumentadas y reforza con tropas sacadas de otros puntos p efecto de la política actual del Aust Greo que estas sou cuestiones que me ceu se las consagre maduras reflexion antes de repnion del parlamento que tendrá lugar hasta dentro de seis mese

En cuanto á las proposiciones de p no insistiré sobre los debates ya agote relativamente á la limitacion y al con peso, solo quiero ocuparme de le por nir: espero que venga tiempo en que documentos que no seria hoy político blicar, puedan ver la luz y entonce pero tambien que mi conducta serás ciada con mas exactitud. Unicamente será permitido observar que el emb dor turco en Viena (uno de los mas nocedores de los asuntos de Europa taba plenamente satisfecho de las co ciones de paz propuestas entonces al bierno otomano. Si el gobierno turcor que las condiciones de paz propus eran suficientes para la seguridad di Turquía, y si la guerra continua, u interes de la seguridad de la l'on sino para conservar la gloria maritio militar de Inglaterra y Francia, la p cion de ambos paises ha cambiado del manera singular. ¿Queremos que la l quía continue haciendo la guerra de uno yaotro sexo, y ?sortoson

En esta hipótesis no hay que empréstitos ni garantias sino sub (Bien.) Sucederá inevitablemente el gobierno turco pensase en otra os que se le ofrecian condiciones de P ficientes, la guerra no tendria el otro objeto que mantener la repuls de Francia y de Inglaterra.

En cuanto á la Francia, el emper Napoleon ha sido un aliado tan fich prudente y tan justo, que me hallo puesto á tomar muy en enenta con ra opinion que pueda formulaquobre gociaciones dirigidas á obtener la Par gobierno de la reina tomará todo est consideracion en tiempo útil. Esp aquí la esperanza de que no aceptara dicion alguna de paz que no apruen mismo; pero espero tambien que el nisterio no continuará la guerra se ofrezcan semejantes condiciones. bien.) El bill sometido á la cámera vuelve la mayor confianza en el gobie

y habrá que aguardar á la próxima legislatura para saber si el gobierno era verdaderamente digno de esa confianza.

Diré ahora algonas palabras sobre el trasporte de las tropas sardas al teatro de la guerra. Honor al rey de Gerdeña que tanto se ha apresurado á enviar sus tropas en nuestro ausilio. El habia previsto todas las dificultades de la espedicion, y sin embargo, no insistió en ninguna concesion que Francia é Inglaterra hubieran podido hacerle. El rey de Cerdeña ha venido resuelta y generosamente en nuestro ausilio, y ha enviado lo mas escogido de sus tropas á Grimea, donde se mostrarán dignas de la reputacion que han adquirido en todas las épocas de la historia de Europa. (Señales de aprobacion.) Todo el mundo sabe que el gobierno piamontés no desea mas sino ver que se imprima mejor direccion á los negocios públicos en Italia. Nada tiene de estraño: el Piamonte ha establecido un gobierno constitucional liberal sin revolucion, y ha mantenido los principios de libertade asi es que queria la cesacion de los desórdenes y la reforma de los abusos de que se ve rodeado. En los Estados pontificios, por ejemplo, prevalece un sistema de insulto y de opresion; en las principales ciudades se hacen prisiones siu motivo y se imponen castigos bastante duros sin formacion de causa.

iran

de

sent

B B TE

is col

ED#190

lo esto

Esp. ptaran

El débil no encuentra proteccion contra el fuerte: los caminos reales no están seguros. En las Dos Sicilias nuestro gobierno ha intervenido en diferentes ocasiones y jamas han sido escuchados sus consejos de clemencia. En Toscana, en ese pais recientemente evacuado por los austríacos, existe un sistema de persecuciones que es una vergüenza para Europa. En tanto que una parte de los estados de la Iglesia sea ocupada por un ejército austríaco, y la capital misma por las tropas francesas, no habrá independencia alguna en el gobierno pontificio, porque dependerá siempre de uno ú otro ejér-

Hace cinco años que las tropas francesas están en Roma y el Papa no se halla mas en disposicion de gobernar solo sus Estados que el primer dia de la ocupacion. Este estado de cosas no cambiará sino cuando cese el régimen actual. Será imposible que Inglaterra, Francia y Austria encuentren algun sistema de gobierno compatible con la justicia y cuya adopcion permita al Papa ser al ménos independiente en sus propios Estados? (Bien.) Desgraciadamente no hay probabilidad inmediata de paz, y en su consecuencia no llamo la atencion de la cámara sobre esta importante coestion sino á fin de saber si no podria emplearse la influencia de Inglaterra en poner bajo mejor pié los Estados de Italia.

En estos últimos tiempos hemos visto á España tratar de mejorar su gobierno, libre de toda presion estranjera, y espero que con el ausilio de la Providencia, llegará á gozar de esas instituciones representativas que la influencia estranjera sofoca hoy en Italia. Espero que la voz de Inglaterra se alzará para mejorar la suerte de la Italia sin dejar de combatir el espíritu salvaje que Mazzini queria esparcir en ella, y creeria haber faltado á mi deber dejando que terminara esta legislatura sin presentar estas considera-

Lord Palmerston: No wengo á quejarme de la marcha seguida por mi noble amigo el diputado de la Citté de Londres. Natural es que se interese en estas cuestiones importantes, y que procure conocer en este punto las intenciones del gobierno. Ha hablado de la responsabilidad del gobierno; yo puedo asegurarle que el gobierno tiene la plena conciencia de la responsabilidad que pesa sobre sus hombros y que no se halla dispuesto á dejarse abrumar por ese peso. (Escuchad). Cuando una causa es justa y cuando un sacrificio es necesario, no puedo comprender que el que ha sido uno de los antores de la guerra y tal vez su mas ardiente abogado, pueda volverse tan bruscamente contra ella, y presentar con este motivo al pais tantos males imaginarios. (Aplausos.)

Los miembros del actual gabinete no son hombres de ese temple. No quiero decir nada ofensivo á mi noble amigo.

Me limito á responder que el gobierno está dispuesto á soportar toda la responsabilidad que le pertenece. (Escuchad.) Cualesquiera que sean las ideas de algunos miembros de esta cámara, yo no puedo admitir que estas hallen eco en el pais. La cámara po querrá que el gobierno indique hoy le que piensa hacer en el porvenir. Las operaciones de la guerra dependen enteramente de las circunstancias. Indicar hoy nuestro plan seria prepararnos derrotas.

Mi noble amigo dice que Turquía desea aceptar las proposiciones del Austria, pero se lo han impedido Inglaterra y Francia. Yo, por el contrario, creo que Turquía está enteramente de acuerdo con las potencias aliadas. Los objetos de la guerra eran mas vastos que la proteccion de Turquía. Tratábase de proteger la paz de Europa y de poner coto á la ambicion de Rusia, á su política agresiva, á su deseo de destruir las potencias comerciales de Europa.

Inglaterra y Francia se hallan, pues, tan interesadas en la cuestion como Turquía, y no vacilo en decir que sobre este punto reina en los tres paises la mas cordial enanimidad.

Nosotros, por otra parte, tenemos una perfects uniformidad de miras con Francia; y no dudo que verémos llegar á un término feliz el objeto de nuestra alianza. El noble lord dice que el pais no ha sido en esta guerra tan feliz como él habia esperado. Yo puedo responder al noble lord que el gobierno piensa enviar á fines de otoño al teatro de la guerra fuerzas tales que pondrán fin á toda agresion ulterior de la Rusia y llevarán á cabo el gran objeto que la guerra se ha propuesto.

El noble lord ha llamado la atencion de la cámara sobre la condicion de los Estados Pontificios, y ha citado con merecidos elogios el ejemplo del rey de Cerdeña.

Ha sido una dicha para el pais que sus deseos hayan sido tan perfectamente comprendidos por su rey, que le ha dado instituciones liberales á espensas de sus propias prerogativas: él ha dado un magnífico ejemplo á Europa. La marcha seguida por los Estados Pontificios es sin duda deplorable. En Nápoles reina la influen-

El gobierno ha demostrado allí su hostilidad á los aliados por sus prohibiciones y últimamente ha cometido actos de crueldad y de opresion que son un baldon para nuestro siglo.

Pero estos son objeto de difícil recoleccion para el pais. En lo que concierne á Francia, sus tropas en Roma han sido considerablemente disminuidas, y la ocupacion de Toscana por Austria ha cesado por completo. Se ha dicho, es verdad, que las tropas austríaces habian sido considerablemente reforzadas en Italia.

Esto es un error. La verdad es que en algunos puntos las tropas austriacas han relevado á las italianas licenciadas. Todo cuanto se ha dicho sobre Austria carece de fundamento. No sé si alguna vez combatirá con nosotros contra Rusia (Risas). pero yo aseguro que nunca marchará contra posotros (Aplausos.)

Respecto á Italia, yo espero que los deseos del noble lord quedarán realizados, porque es lamentable el que un pais tan ricamente dotado por la naturaleza se vea tan degradado por los que lo gobiernan. Ningou gobierno, ni en Francia, ni en Inglaterra, se descuidará en mejorar la condicion de aquel pais (Aplausos.)

La camara puede estar segura de que nuestros esfuerzos tenderán á alcanzar este objeto. Por fin afirmo que el gobierno está dispuesto á soportar toda la responsabilidad que pueda resultar de su marcha durante las vacaciones, y que se creerá muy dichoso en dar á conocer á la cámara á su vuelta, hechos que espera serán muy satisfactorios.

El Wanderer de Viena reasume el estado actual de las relaciones diplomá-

ticas del Austria con las potencias occidentales del modo signiente: del

"Las cortes de Paris y Londres han respondido al último despacho en que el gabinete de Viena ha espuesto la posicion que le ha sido señalada por la Dieta de Francfort; este despacho estribaba en dos puntos: Dollass Amat.

1º La conservacion de la posicion basada en los cuatro puntos de garantía;

2º La invitacion á las potencias occidentales de no estender sus pretensiones mas allá de los cuatro puntos de garantía, aun cuando la guerra llegase á durar largo tiempo. ... V hash h somit V

Las razones que parece han empeñado al Austria á obrar de esta manera serian, segun se dice, por un lado, la declaracion de la Rusia de volver a abrir las negociaciones de paz si se aceptaba, en cuanto al tercer punto, la interpretacion austriaca; por otro hubiera tenido por objeto el Austria garantir á la Europa de una larga guerra, poner fin al derramamiento de sangre en Grimea; y aun asegurar por este medio la integridad del imperio turco. Parece, segon se dice, que la respuesta de las potencias occidentales no habria satisfecho al Austria completamente.

La Francia y la Inglaterra, pagando un justo tributo de elogios al Austria por los esfaerzos que emplea para llegar á la paz, parece que sio embargo han hecho al propio tiempo conocer su firme propósito de apoyar con las armas en la mano la justa demanda de la limitacion de la escuadra rusa en el mar Negro, atendido á que á la Rusia únicamente incombe la responsabilidad de la clausura de las conferencias de Viena, haciendo por este hecho imposible toda nueva negociacion.

Las razones que alegan estas dos potencias son las mismas; tienen la conviccion que sin la limitacion de la escuadra rosa, ni la integridad, ni la independencia del imperio turco están aseguradas, si como que no se puede esperar una ejecucion concienzuda de los demas puntos de garantía por parte de la Rusia.

En cuanto á lo que concierne al deseo del Austria de que las potencias occidentales no tengan pretensiones mas exageradas que los cuatro puntos de garantía, aun en el caso en que se prolongue la guerra, la Francia y la Inglaterra responden que segun los términos de la nota austríaca del 8 de agosto y del protolo del 28 de diciembre de 1854, el coode Buol ha reconocido el derecho de elevar otras pretensiones y aun de pedir una indemnizacion de guerra.

Con esta condicion, las potencias occidentales se hallan prontas á comenzar nuevas negociaciones de paz, tomando por punto de partida los cuatro puntos de garantía. Al mismo tiempo espresan la certeza de que, conforme á la declaracion de la dieta, permanecerá el Austria fiel al tratado del 2 de diciembre.

Se cree que siempre en espectativa, observará el Austria una posicion espectante, hasta que los acontecimientos de Crimea la obliguen á tomar un papel mas activo. En cuanto á sus relaciones diplomáticas con el Norte y el Occidente no sufrirán cambio alguno. 29

M. St. Ange publica en el Journal des Debats un nuevo artículo sobre la marcha del sitio de Sebastopol, del cual estractamos lo siguientes: b on a sallo

"Los ejércitos aliados tienen tres meses de buena estacion hasta el fin de octubre, para los trabajos del sitio de Sebastopol, trabajos gigantescos, cuyo término no es posible todavía fijar. Considerando el gran número de baterías, de obras de fortificacion y todos los demas medios de defensa acumulados en Sebastopol, anadiendo que esta plaza no se halla bloqueada, y que tiene por guarnicion un ejército entero, no se puede contar con apoderarse de ella en los noventa dias de estacion favorable que restan. Ninguno por otra parte se hace ilusiones sobre este punto. Pero las potencias aliadas están enteramente decididas á no dejar la presa, y se ha tomado el partido si es necesario de pasar el segundo invierno bajo los muros de Sebastopol. India beot. O

dada esperanza de arruinar por medio de minas ó por el cañon y apoderarse en seguida á la bayoneta de alguno de los fuertes avanzados que cubren las demas líneas de fortificacion. Estas grandes obras están situadas en puntos culminantes, desde los cuales se tendrán en jaque las líneas por medio de las baterías, y desde los cuales se podrá ir adelantando con nuevas trincheras. Esta es, por otra parte, la marcha de todo sitio. hais ales voll

Aunque sean conocidas por todo el mundo, por medio de las correspondencias de Grimea y por los partes oficiales, las dificultades estraordinarias de este gran sitio, se preguntan muchos cómo es que no se ha tomado á Sebastopol todavía, sin tener en cuenta las condiciones escepcionales que la naturaleza de esta plaza imponia á los sitiadores.

Los rusos disponian desde el principio y han dispuesto siempre de veinte mil trabajadores, soldados, marineros y obreros civiles. Habiendo echado á pique á la entrada del puerto la mitad de la escuadra despues de la batalla de Alma, han podido armar al momento sus baterías con piezas marinas de enorme calibre y de un alcance de 3 ó 4 kilómetros. Este armamento insólito obligó á los aliados á comenzar las trincheras á una gran distancia de la plaza. Nuestras primeras baterías del calibre de 24 y 16 se hallaron insuficientes; nos fué necesario construir otras y armarlas con cañones de marina, miéntras que se seguia trabajosa. mente el trabajo de las trincheras á traves de un terreno designal y peñascoso. Durante este tiempo terminaban los rusos sus fortificaciones sin peligro alguno y aun elevaban al esterior á una distancia de 500 ó 600 metros de la plaza obras de contra aproche, lo que aumentaba la dificultad de los trabajos. Sobrevino el invierno, cuyos rigores sobrellevaron los aliados con un valor heróico sin perder una pulgada de terreno, y rechazando las reiteradas salidas de los

Todas estas circunstancias esplican la lentitud forzada de las operaciones. Añadamos que se cometió una falta al principio del sitio, falta hoy vigorosamente reparada: esta fué la de no estender las trincheras primitivas hasta el arrabal Karabelnaïa, comprendido entre la concha del Radoub y el ancon del Carenero, no habiendo los ingleses, que tenian la derecha, dirigido entónces su ataque sino contra el frente Malakoff y de la grande Estrella. Los rusos se habian aprovechado de esta omision para construir en lo esterior las grandes obras del Mamelon Verde, del monte Sapoum, el reducto de Kamischatka y las obras Blancas, que fueron tomadas por asalto como se acordarán nuestros lectores, en un encarnizado conbate en que los rusos tuvieron que ceder por tres veces al arrojo de nuestros soldados. Hoy, arrojada la guarnicion de Sebastopol de todas las posiciones esteriores, se halla encerrada ya en la plaza; los sitiadores se hallan establecidos á 150 metros de las murallas y mas cerca aun en algonos puntos, y sus nuevas baterías no esperan sino una señal para lanzar sus rayos sobre los grandes bastiones avanzados. Anadamos que estas baterías están abrigadas por brindajes contra las bombas y combinadas de modo que pueden hacer fuego convergente.

Los obstáculos que hay que vencer son inmensos; despues de una primera linea de baterías hallarán los sitiadores otra, y despues otra, y finalmente despues de estas tres líneas un dédalo de casas convertidas en fortalezas; será necesario tomar á Sebastopol piedra á piedra. Pero los aliados aceptan esta tarea con una invencible tenacidad; apovados sobre Kamiesch y Balaklava, que se han convertido en plazas fuertes, y sobre las líneas fortificadas del Tchernaïa, ignales casi en número á los rusos, pasarán sin peligro el segundo invierno en Crimea, continuando el sitio con energía. mais un selab casilla.

Al terminar Mc Saint Ange dice que no se debe olvidar que los ejércitos aliados en Oriente no están de modo alguno encadenados á la sola operacion del sitio. Desde abora hasta entónces hay la fun- l Establecidos en Enpatoría y en Yenikalé

dos-punios:

dueños del mar negro y del mar de Azoff pueden desembarcar de improviso una espedicion en cualquiera de los puntos de la Rusia meridional.

est oppe (Noticias de Alemania, est objesto per una correspondencia) particular de la lun dependencia belga tomamos lo siguiente.

-Tag salo To Viena 22 de julio lantal esveun

Hoy esta ciudad se ha vestido de fiesta, y ou sol espléndido ha iluminado la piadosa alegría de sus habitantes. Señalado este dia, por disposicion de su prelado, para celebrar la promulgacion del dogma de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, despues de unas solemnes visperas, se han dirigido procesionalmente á la columna de la Inmaculada Concepcion. Al repique de todas las campanas de la ciudad, en medio de los coros alternados de las capillas imperial y metropolitana, y al sonido de las diferentes músicas situadas en la carrere, la procesion se ha puesto lentamente en marcha á traves del gentio inmenso que apenas podia contener una doble hilera de soldados de gran uniforme. Iban á la cabeza las diversas cofradías y asociaciones religiosas, las escuelas, los conventos, el clero de todas las parroquias de la capital y el consejo municipal: seguian despues la capilla metropolitana, el gran seminario, el clero metropolitano, la servidumbre de palacio, la capilla imperial, los pages, los chambelanes, los consejeros íntimos, los grandes dignatarios del Estado, el cabildo metropolitano, el arzobispo de Viena y el cardenal pro-nuncio: venian finalmente sus magestades escoltados de sus guardias, y los archiduques y archiduquesas, con sus gentiles hombres, y las damas de palacio en trage de cere-

La columna de la Inmaculada Concepcion, hácia la cual la procesion se ha encaminado, es de interes histórico para el Austria, pues fué erigida en 1647, por el emperador Fernando III, cuando empeñado en la guerra de los 30 años resolvió invocar solemnemente la proteccion de la Virgen Maria. Todas las clases de la sociedad quisieron contribuir á levantar este monumento, situado en la plaza llamada «el Hof»; y se acordo que el dia 18 de mayo de 1647, se haria voto, delante la columna entónces concluida, de celebrar todos los años perpétuamente la fiesta de la Inmaculada Concepcion, y de tomar á la Madre de Dios por patrona del Austria. La promesa fué cumplida, y aquel dia el emperador asistió á una suntuosa fiesta en la iglesia de los Jesuitas «del Hof» donde el arzobispo de Viena ofició de pontifical, y arrodillado humildemente delante del altar mayor y en frente del arzobispo que vuelto hácia el tenia en la mano la santa Hostia hizo en alta voz un voto solemne por él y por su pueblo, y tomó á la Inmaculada Virgen María por protectora y patrona especial de la provincia de Austria, prometiendo que en lo sucesivo el 8 de diciembre, dia de la Inmaculada Concepcion, seria solemnizado en toda la provincia.-Despues de este solemne acto, y concluido el oficio divino, el arzobispo de Viena bendijo la columna. Por la noche la plaza y la columna estuvieron profusamente iluminadas, y toda la familia imperial tomó parte en la alegría que el pueblo demostró en esta ocasion.

burg ayer despues del medio dia, han asistido á las primeras vísperas solemnes, y al sermon del arzobispo de Viena, sobre la solemnidad del dia; la iglesia metropolitana estaba adornada con suntuosidad y profusamente iluminada, distinguiéndose sobre todo los altares de la Virgen, que desaparecian bajo el inmenso número de flores naturales y artificiales, ofrenda voluntaria de la piedad de los fieles. Vueltos ayer por la tarde á Lxaemburg, despues de la ceremonia, SS. MM. han regresado esta mañana para asistir á la misa pontifical, y esta tarde á las vísperas y á la procesion.

sliados aceptán esta tarea con una invencible tenacidad; apoyl doss Chamiesch y Balakla COMPANA con entido en plazes fuer COMPANA fortifi-

cadas del Tehernala, iguales casi co qui-

21 DE AGOSTO.

segundo invierno en Crimea, continuando

Mañana debe reunirse el jurado compuesto de los individuos signientes, para declarar si hay ó no lugar á la formacion de causa sobre dos sueltos de este Diario correspondientes á los números del 14 y 28 del mes pasado, denunciados por el Iris del pueblo.

Diclosé Forteza Maurainten A leb ensit

D. Pedro José Roigo bom leb seletueb

endido al últimades de la colino en la colino en la colino de la colino del colino de la colino del colino de la colino della colino della colino de la colino della colino de

g D. Pedro Juan Bonnin.V ob etenidag

de Francfort; este desp.sio ain el eup nois

D. José Amat.

basada en los cuatro puntos de garantía;

CORRESPONDENCIAS DE LA ISLA.

Pollensa 6 de agosto.

22 La invitacion a las potencias oc-

Vamos á dar á V., Sr. Director del Diario, una ligera reseña de las fiestas que en honor de la Ismaculada Concercion, se celebraron en la iglesia del ex-convento de Dominicos de esta villa, con motivo de haber sido declarado dogma de fe tan augusto misterio.

En la noche del dia 1º de julio un repique de las campanas de dicha iglesia acompañado de algunos cohetes y el sonido alegre de la gaita anunció a los pollensines, que el domingo dia 8 inmediato era el dia señalado para empezar las fiestas.

El 7 á las cuatro de la tarde, la música, precedida del pendon de la Vírgen, recorrió las
calles por donde había de pasar la procesion el
dia siguiente. Al anochecer se hizo la bendicion
de la figura de la Purisima, fabricada á propósito para dichas fiestas: se cantó el Te-Deum alternando la música con el coro, y completas á
toda orquesta. El templo estaba adornado con
diferentes colgaduras de damasco, é iluminado
con 450 luces colocadas en el altar principal,
en los altares colaterales, en el coro, en el órgano, en 15 arañas de cristal y en el lamparon.

El dia 8 se cantó nona alternando la música con el coro, y despues la misa á toda orquesta, y en el ofertorio de la misma predicó D. Tomas Berga Pro. dominico esclaustrado: sus brillantes dotes oratorias, como siempre, atrajeron grau número de fieles á oir la palabra de Dios, y esto unido al tierno objeto que motivaba tan dignos actos, daba cierto realce, cierta colemnidad tan imponente, que bien manise aba las grandezas y patéticas inspiraciones de que solo nuestra sacrosanta religion es susceptible. Por la tarde se cantaron visperas, y despues se hizo una solemne procesion, à la que precedia un carro triunfal ocupado por una niña vestida de Purisima, algunos niños vestidos de ángeles, y la música que cantaba los gozos de la Señora. Precedian igualmente algunos jóvenes montados á caballo, vistiendo trages antiguos. Despues del carro venia el pendon de la Vírgen, y en seguida una multitud de hombres à dos coros. El tabernáculo de Sto. Domingo acompañado de los terciarios, el de Sto. Tomas precedido de un pendon y los muchachos que estudian latin. Despues venia el clero secular y regular, formando coro, y entre ellos iban varios niños y niñas lujosamente ataviados, representando unos el rey Asuero, la reina Ester, la valerosa Judit, el pontífice Onías, y otros las tres virtudes teologales y los siete misterios de la Corona. Seguian dos angelitos quemando incienso y echando flores á la Virgen Purisima, que iba bajo palio, cantando la música la Corona de la Señora.

Por la noche lo mismo que en la anterior, habo iluminacion, música y fuegos artificiales, entre ellos una enorme serpiente que se incendió despues de concluida la procesion. Arcos de mirto, símbolos de la Vírgen Inmaculada y diversas décimas en honor de tan augusto misterio, con una bien distribuida iluminacion, adornahan la fachada y plazuela de la iglesia.

El lúnes 9 hubo misa cantada y predicó don Julian Cifre Pro. dominico esclaustrado, dejando satisfecho su numeroso auditorio.

El domingo 15 tuvo lugar tambien una fiesta dedicada à la Purisima, que costearon los terciarios, predicando en el ofertorio de la solemne misa el elocuente orador D. Francisco Lopez Pro. dominico esclaustrado, cuyas eminentes cualidades son ya tan conocidas en esa capital, que nos dispensan de todo encomio.

Una multitud de personas de otros pueblos asistió á estas fiestas, y todos los habitantes de Pollensa contribuyeron con limosnas y con su presencia á hacer lucidas estas funciones.

ORDEN DE LA PLAZA.

guno por ofra paric se hare husiones so-

Gefe de dia para manana el comandante graduado capitan de la brigada fija de Artillería,
D. José María Elías.

- Parada Luchana, Artillería v Milicia Nacio-

nal; hospital sy provisiones, el terceri batallon de l'asturiaso No ese temple. NosairutaA

Elgtenientel coronel sargento anayor. Benito de Amores. oup rebnoque a otimil old

esta dispuesto a soportar toda la cespon-

Boletin religioso

-reidog le sup erreup on erames el .eleq le mañana. Santos de mañana en pibul on erres SANTOS TIMOTEO, GHIPÓLITO VIO -nelendo SINFORIANO MARTIRES.

San Timoteo natural de Antioquia, desde donde pasó à Roma en tiempo del papa san Melquiades para cooperar à la predicacion del evangelio: preso por esta cansa de orden de Tarquino, despues de haber sufrido muchos tormentos para obligarle à sacrificar à los dioses del imperio, permaneciendo constante en la fe, alcanzó la palma del martirio muriendo degollado.

San Hipólito obispo, muy erudito y tan celoso del depósito de la fe que le estaba encomendado, que por su integridad padeció en Puerto-romano muchos tormentos, siendo por último arrojado á una laguna por mandado del emperador Alejandro, terminando en ella sus dias coronado con la aureola de mártir.

San Sinforiano, que superior d las amenazas y tormentos con que se le quiso precisar d ofrecer sacrificios d los idolos, mantuvo ilesa en su corazon la fe cristiana; por lo que Aureliano le hizo decapitar en Austun de Francia.

CULTOS

MAÑANA MIÉRCOLES

En San Cayetano concluyen las cuarentahoras dedicadas á Sta. Juana Francisca Fremiot, esponiéndose S. D. M. á las seis; á las diez misa cantada; y por la tarde, despues de maitines, se hará un rato de oraciou, la estacion al Santísimo y la reserva.

anuncios

OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Circular.—Elecciones de Diputados d Cortes.—
En la Gaceta número 953 del dia 12 del actual que recibí el 16 del mismo se halla inserto el real decreto del tenor siguiente:

"Habiendo sido declarado sugeto á reeleccion don José de Lemery, diputado á Cortes por la provincia de las islas Baleares, vengo en maudar que para llenar la vacante que resulta en la misma, se proceda á nueva eleccion con arreglo á la ley de 20 de julio de 1857, Real decreto de 11 de agosto del año próximo pasado y Reales órdenes de la misma fecha y de 8 de diciembre último.—Dado en San Lorenzo á 10 de agosto de 1855.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, Julian de Huelves.»

En consecuencia à lo prescrito en el Real decreto que antecede, encargo á los ayuntamientos de la provincia que inmediatamente que reciban el Boletin oficial en que vaya inserta esta circular acuerden lo necesario para darle la mavor publicidad y a verificar las demas prevenciones contenidas en circular de 22 de diciembre último, inserta en el Boletin oficial número 3444 en la inteligencia de que los electores no pueden nombrar mas que un diputado, que la votacion principiarà el dia 5 de setiembre proximo continuando en los inmediatos 4 y 5 y que los comisionados de los colegios electorales deberan hallarse en esta capital el dia 14 del citado mes en el cual tendrá efecto el escrutinio general de votos en el salon de sesiones de la Esema. Diputacion provincial á las diez de la mañana, por ser el duodécimo dia de haberse empezado la eleccion. omnita nel 104 .oficid

Del celo y patriotismo que distingue à las corporaciones municipales de la provincia, espero daran exacto cumplimiento à las disposiciones contenidas en la presente circular y demas que la ley les comete en tan importante servicio. Palma 18 de agosto de 1855.—José Miguel Trias.

estado actual de las relaciones diplomá-

Boletin

COMERCIAL Y MARITIMO

ANAVEGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus , gistros en el dia de la fecha.

Vapor Barcelones, su patron D. Antonio la laguer, de Barcelona, con algodon y otros.

Laud San Cayetano, su patron Antonio Ved de Sevilla, con habas y otros.

Bergantin Goleta, su patron Antonio Ll_{ore} de Bilbao, con hierro.

Palma 20 de agosto de 1855.—El administra dor—Ramon de Ibarreta.

Nota de los buques que han presentado sus n

Laud San Antonio, su patron Francisco Copany, de Sevilla, con habas y otros.

Laud San Ramon, su patron Pedro Antonio.

Baquer, de Valencia, con harina y otros.

- Palma 21 de agosto de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMI EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Sevilla en 19 dias laud San Cayetan, de 53 ton., pat. Antonio Vich, con habas.

nates on seleer enDiati 20. sol tetraut le

Para Galatz goleta Oldemburguera Johan G rar, de 127 tou., cap. G. Plate, con lastre. Para Barcelona goleta Juanita, de 81 tou pat. Rafael Carbonell, con 2 pas., trigo ya godon.

Para Iviza javeque San Juan, de 31 ton., p tron Juan Torres, con 9 pas., balija y efect

SYNOUETE DE VAPOR

EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUE Saldrá para Barcelona el miércoles 22 del que corre á la una de la tarde, con la correspudencia.

Admite carga y pasageros. Se despacha en la calle de la Portería de to Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

notible que logisterra, Ecneiasy Aus-

encuentatista de gobier-

El Sr. Albareda participa al público que le ce retratos por un nuevo método, que se n de relieve al natural, como si fuese la min persona en lugar del retrato: solo permanen en Palma hasta fines del presente mes: vivil la cuesta de la *Pols*, piso 19

no podizaboMse la infinencia

La modista que vive en la euesta de la Polen las casas nuevas de Prim, participa al pinto co que permanecerá hasta el último de este ma las personas que deseen aprovecharse de su lue surtido de géneros, á precios módicos, como su Corsés cosidos, v á máquina, de 40 á 80 s

Passuelos de pita, de 15 á 25 rs.
Bordados de varios precios.
Cintas anchas y estrechas idem.

Valencienes y puntillas.

Enaguas bordados, de 48 á 220 rs.

Cuellos, mangas y camisetas de 4 rs. arrib

Delantes de camisa para caballero, de 14 rs.

Les id.

Panuelos de batista bordados y demas génera

Al público.

Acaban de llegar á esta capital dos comis nados de la casa de Meincher Wan Siscool Calcuta, con un grande surtido de géneros po cedentes de las mejores fábricas de las ludias de la China. Consiste en telas de hilo puro, lo retorcido hilado á mano, pannelos abatista muy finos, desde el precio de 20 reales doces. tanto en blanco como colorados, manteleris toallas adamascadas de varios tamaños. Las son desde 4 palmos de ancho hasta 15, painte de crespon bordados á mano y lisos. Las sonas que gusten honrarles con su confia quedaran complacidas tanto por su buena calib como por lo arreglado en sus precios. Temb hallaran en la misma un completo surtido anteojos para toda clase de vista, como tamb gemelosde teatro y otros varios artículos. Viven en la fonda del Vapor, y permanen

SHOP HOS TATERS DE D. OFELIPE GUASP

rán en esta de ocho á diez dias.

EDITOR RESPONSABLE.